



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente **Doctor EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA**, se libra el presente Aviso dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	NOTIFICACION FALLO ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	54001-22-04-000-2025-00283-00
ACCIONANTES	ELIO ANDRÉS SIERRA GONZÁLEZ APODERADO JUDICIAL DE HORMAN JAVIER LOBO DUARTE
ACCIONADOS	JUZGADO CATORCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA Y JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
VINCULADOS	DIRECTOR Y ÁREA JURÍDICA DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE CÚCUTA, CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE CÚCUTA, JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS AMBULANTE DE CÚ-CUTA, JUZGADO 08 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE NORTE DE SANTANDER, VENTANILLA ÚNICA DE FISCALÍAS DE NORTE DE SANTANDER

Se libra el presente Aviso en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, con el fin de NOTIFICAR, el fallo de tutela proferida en primera instancia de fecha **12 de Junio de 2025**, para conocimiento a las partes interesadas en la presente la acción de tutela,

San José de Cúcuta, 13 de Junio de 2025.

Atentamente,

SAMUEL DAVID MORALES SANABRIA

Escribiente Secretaría Sala Penal
Tribunal Superior de Cúcuta